



El sistema integrado de gestión de **ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.**, tiene alcance a las actividades de comercialización, distribución, instalación, suministro y venta de gas natural a usuarios residenciales y comerciales.

Aclaraciones del alcance

1. El Sistema de Gestión de la Calidad bajo la ISO 9001:2015 tiene cobertura a los (9) centros operativos con presencia de oficinas en (137) municipios y una infraestructura de puntos operativos (274) distribuidos en City Gate, Estaciones Compresoras, Estaciones Descompresoras, Estaciones Reguladoras de Medición (ERM), Estaciones de Distrito (EDD), Micro estaciones y estaciones de Gas Natural Sintético (GNS); el cual procura la satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes, a través del abordaje de las cuestiones pertinentes a la calidad del servicio suministrado y la adecuada gestión de proveedores.

2. De conformidad con las directrices de planeación estratégica, se determina que el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45001:2018) y Medio Ambiente (ISO 14001:2015) aplica para el Centro Operativo Neiva (Huila) contemplando aquellas disposiciones encaminadas a la identificación, prevención y control de riesgos, emergencias e impactos ambientales significativos previsible en las actividades antes mencionadas y desarrolladas tanto por personal directo como contratista, en concordancia con el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.

3. El Sistema de Gestión de Continuidad del negocio (ISO 22301:2019) tendrá cobertura para los Centros Operativos Neiva (Huila) e Ibagué (Tolima).

En concordancia y para garantizar una adecuada integración de las directrices estratégicas de los sistemas de gestión, **ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.**, determina la interacción de sus procesos bajo el **DEA-32-005 MAPA DE PROCESOS**.

Nota 1. Por disposiciones legales el SG-SST bajo lineamientos del capítulo 2.2.4.6 del Decreto 1072 de 2015 es de aplicación transversal a toda la organización.

Certificado Alcance Alcanos de Colombia S.A.E.S.P

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ
1	20/Ene/2020	EMISIÓN INICIAL	A.F. NIEVA
1	19/Ago/2020	SE REALIZA CAMBIO EN LA ASIGNACIÓN DEL PROCESO, EN LA VERSIÓN 2 DEL MAPA DE PROCESO SE REALIZABA EN MACRO PROCESO Y EN LA VERSIÓN 4 SE UTILIZA POR PROCESO	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA
2	07/Mar/2022	SE REALIZA ACTUALIZACIÓN DEL ALCANCE CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN MISIÓN "COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN DE CENTROS DE MEDICIÓN Y ACOMETIDAS E INSPECCIÓN PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL A USUARIOS RESIDENCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES." DANDO COBERTURA A LA NTC ISO 22301: 2019.	N.VALENZU
		SE DEFINE ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO INDICANDO LOS LIMITES DE APLICABILIDAD DE CADA SISTEMA DE	

3	11/Jul/2022	GESTIÓN DE LA COMPAÑÍA (9001, 14001, 45001, 22301) EN LA SECCIÓN DE ACLARACIONES DEL ALCANCE; SE ESTABLECE LA NOTA 1 QUE INDICA CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES PARA EL SG-SSTBAJO BAJO LINEAMIENTOS DEL CAPÍTULO 2.2.4.6 DEL DECRETO 1072 DE 2015 EL CUAL ES DE APLICACIÓN TRANSVERSAL A TODA LA ORGANIZACIÓN.	D. HORTA SANDOVAL
---	-------------	---	-------------------

ELABORÓ	Vo Bo /REVISÓ	APROBÓ
<p>Nombre: Daniel Alejandro Horta Sandoval Cargo: Analista de Procesos Fecha: 11/Jul/2022</p>	<p>Nombre: Oscar Giovanni Rodriguez Torres Cargo: Jefe de HSEQ Fecha: 12/Jul/2022</p> <p>Nombre: Diego Fernando Camargo Uribe Cargo: Director Jurídico Fecha: 21/Jul/2022</p> <p>Nombre: Maria del Pilar Jaramillo Gutierrez Cargo: DIRECTOR DE GESTION HUMANA Fecha: 21/Jul/2022</p>	<p>Nombre: William Fernando Oviedo Rojas Cargo: GERENTE GENERAL Fecha: 23/Jul/2022</p>

La versión vigente, la copia o impresión diferente a la publicada en Isolución será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P.